

La enclisis (regla general)

Introducción:

Con las formas del **imperativo positivo**, el **infinitivo** y el **gerundio**, los pronombres complemento se colocan después del verbo, formando una sola palabra con él. Este fenómeno se llama "enclisis".

imperativo positivo	+ CD (una carta) <i>¡Escríbela!</i>	+ CI (a Luisa) <i>¡Escríbela una carta!</i>	+ CI + CD <i>Escríbese-la.</i>
infinitivo	<i>Tengo que escribirla</i>	<i>Tengo que escribirle.</i>	<i>Tengo que escribírsela.</i>
gerundio	<i>Estoy escribiéndola</i>	<i>Estoy escribiéndole.</i>	<i>Estoy escribiéndosela.</i>

Observaciones:



Cuando añadimos los pronombres al verbo, el acento de la palabra no cambia. Por eso, cuando la sílaba fuerte se convierte en la tercera o cuarta, hay que poner tilde:

Ejemplo:



Anuncia el embarazo a Mario à Anúnciaselo.



Con el pronombre "os", la -d final del imperativo de vosotros se pierde:

Ejemplo:



*Poner, vosotros, las chaquetas à **Poneos** las chaquetas.*



Con las perífrasis verbales, los pronombres complemento se pueden poner antes de la forma conjugada o después de la forma no conjugada.

Ejemplos:

Te lo tengo que decir o Tengo que decírtelo.

Se lo voy a decir o Voy a decírselo.

Te lo estoy diciendo o Estoy diciéndotelo.

Te vamos a ver o Vamos a verte.

Nos estamos paseando o Estamos paseándonos.

From: <https://tools.e-exercises.com/> - Ressources pour les apprenants

Permanent link: https://tools.e-exercises.com/doku.php?id=es:gramatica_es:pronombres_personales:la_enclisis&rev=1471963608

Last update: 2023/02/14 14:21

